

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA)
AMBIENTAL**

Acta de Sesión Nº 5/2025

FECHA 29 de octubre de 2025.

LUGAR Sala piso 17 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso y mediante conexión Teams (híbrida)

1. INICIO

La quinta sesión del comité ambiental inició a las 9:35 horas para todos los asistentes, tanto de modo presencial, como de forma telemática.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente	: Sandra Marín Arribas
Presidente subrogante	: Felipe Tucca
Secretario	: Cristián Acevedo Vergara
Secretaria subrogante	: M. Belén Ibáñez Palma

La citación a la presente sesión del CCTA Ambiental, se realizó mediante carta (D.AC.) 01150, de fecha 01 de octubre de 2025.

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín Arribas, video conferencia Teams.
- Felipe Tucca Díaz, video conferencia Teams.
- Jorge Toro Yagui, video conferencia Teams.
- Pablo Gallardo Ojeda, presencial Valparaíso.

Miembros Institucionales:

- Cristián Acevedo (SUBPESCA), video conferencia Teams.
- M. Belén Ibáñez (SUBPESCA), presencial Valparaíso.
- Carolina Molina (SUBPESCA), presencial Valparaíso.
- Alejandra Oyanedel (IFOP), video conferencia Teams.
- Gastón Vidal (IFOP), video conferencia Teams.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES/INASISTENCIA

No hubo retiro de participantes.

2.3. AGENDA DE TRABAJO

La agenda de trabajo, en esta sesión se dividió en 3 etapas: i. Inducción de prevenciónista de riesgo de Subpesca en temas de “Buen trato”, “Procedimientos de evacuación en emergencias” y “Ley Karin”; ii. reunión tripartita de CCTA y iii. temas de trabajo 2025:

- Primeramente, Sr. Claudio Cantillano realiza inducción a los comisionados, en temas relacionados al “Buen trato”, “Procedimientos de evacuación en emergencias” y “Ley Karin”. Para lo anterior, envía videos que son ingresados en carpeta compartida de la CCTA Ambiental y realiza una pequeña charla de cada tema.
- Posteriormente, Sra. Sandra Marín, señala que fue recibida la carta respuesta de SUBPESCA de la reunión tripartita. Indica que comités están de acuerdo con la propuesta que les realiza Subpesca sobre realizar la reunión en Valparaíso y no en Puerto Montt debido a la dificultad presupuestaria que permita la asistencia de profesionales SUBPESCA a esta última sesión. Se analiza también la forma de abordar los temas consensuados de trabajo, tales como abordar medidas de plan de cambio climático Subpesca 2025-2029 y relocalización de concesiones de acuicultura.
- Sr. Pablo Gallardo, señala la importancia de realizar reuniones conjuntas de trabajo entre los comités, y sugiere se incorpore al menos 1 reunión de trabajo conjunta al año en los territorios, por ejemplo Puerto Montt, y que SUBPESCA debiera instaurarlo en la glosa presupuestaria de cada año.
- Respecto al trabajo a desarrollar en esta sesión, Sra. Sandra Marín informa que de acuerdo con los últimos acontecimientos en tema de escapes, modificará el documento de trabajo realizado incorporando/modificando algunas ideas previamente incluidas en el documento.
- Respecto a propuesta de fichas FIPA, indican que se dividieron los temas de las fichas, trabajando Sr. Felipe Tucca, Sr. Pablo Gallardo y Sr. Jorge Toro en la ficha correspondiente a “Traqueo de peces escapados de centro de cultivo en mar y su potencial desplazamiento” y Sra. Sandra Marín, Sr. Gastón Vidal y Sra. Alejandra Oyanedel, abordarán la ficha correspondiente a “Definición de área de recaptura”.
- Respecto a la ficha correspondiente a “Traqueo de peces escapados de centro de cultivo en mar y su potencial desplazamiento”, se muestra un gran avance, realizando el comité algunas sugerencias para abordar de mejor manera esta amplia temática. Se acordó enviar una nueva versión del documento, el cual

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

será subida a la plataforma compartida Sharepoint del comité para su revisión final.

- Finalmente, Sr. Cristian Acevedo presenta el Plan sectorial de adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura 2025-2029, donde se muestran los objetivos y cada medida para abordar dichos objetivos. En esta oportunidad, se solicita al Comité, que puedan asesorar en cómo implementar cada una de las medidas señaladas en el plan previamente definido, es decir, como materializar las medidas ya enlistadas en el plan. En conversación con el Comité, se informa que este es el comienzo del trabajo que se finiquitará en la sesión tripartita a realizar en diciembre 2025.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- En las fichas FIPA, se acuerda que se debe desarrollar por parte del comité todo lo que se encuentre “destacado” en el formato de ficha FIPA que se encuentra disponible en carpeta compartida Sharepoint y acordado en 4° sesión. Lo anterior, para ambas fichas.
- Se acuerda que se solicitará información a secretarios de otros comités, de cómo deberán plantear la forma de abordar cada medida del plan sectorial de cambio climático Subpesca. A modo de ejemplo, se indica insertar una columna en documento de Plan de acción donde se vaya completando con la forma de abordar cada medida o un informe con el desarrollo de cada medida, entre otras.
- Se verificará por parte de Subpesca que esté disponible toda la información de cambio climático en carpeta compartida sharepoint.
- Sra. Sandra Marín señala que la idea es llegar a la sesión tripartita con los temas ya revisados respecto de cambio climático y relocalizaciones, por lo cual solicita que cualquier antecedente sea enviado de forma pronta. Cristian Acevedo, informa que todo será enviado con plazo máximo de 20 días antes de la sesión conjunta.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Se acuerda en la 5° sesión, que:

- Toda información debe ser enviada a Sr. Felipe Tucca, al correo f.tucca@gmail.com.
- Sra. Sandra Marín, señala que el 20/12 es el plazo máximo para finalizar fichas y documentos de trabajo, ya que deben ser enviados a Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura durante el mes de diciembre 2025.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2025

En 2° sesión de comité se acuerda como plan de trabajo para este año:

- Elaboración de documento técnico que contenga las variables y metodologías mínimas que debiera considerarse frente a un escape de salmones. Dicho documento, deberá considerar al menos definición y metodología de área de recaptura considerando variables oceanográficas/geográficas, así como también definición de parámetros biológicos, arte de pesca, periodo de recaptura, fases de trabajo de recaptura, definición de cómo abordar el escape dependiendo la etapa de crecimiento de los peces (smolt-adultos), otros, que sirvan de sustento para la elaboración del Reglamento SUBPESCA sobre dicha temática (escape de salmones) y por ende, en consecuencia ser a su vez, la base para los contenidos mínimos de los Planes de contingencia de Sernapesca. Propuesta de formato del Plan de contingencia de escape de salmones, en virtud de lo emanado del documento técnico trabajado por el comité.
- Confeccionar ficha técnica para proyecto FIPA, el cual tenga relación con escape y recaptura de salmónidos.
Documento técnico con información referente a cambio climático, elaborado desde el punto de vista ambiental.
- Comité define qué propondrá para el trabajo conjunto de los 3 comités, abordar el tema genético y EDIGEN.
- No se realizan modificaciones al plan de trabajo 2025, en 3° sesión del comité.

En la 3° sesión del año 2025, el Comité plantea las siguientes modificaciones al Plan de trabajo 2025:

- El trabajo de este año no considera presentar un formato de plan de contingencia para "Escape y recaptura de salmones", solo presentará el informe trabajado.
- El Comité señala, que para el trabajo conjunto de los 3 comités, no se abordará el tema genético y EDIGEN, debido a que se prefiere abordar temas que puedan ser resueltos en la única sesión tripartita de trabajo.

En la 5ta sesión del comité plantea la siguiente modificación al Plan de Trabajo 2025

- En atención a que el tema sobre Cambio Climático se abordará en la sesión Tripartita del 10 de diciembre y los antecedentes entregados por Cristina Acevedo sobre el aporte que podemos hacer en esa sesión se resuelve no elaborar un documento técnico con información referente al cambio climático, sino más bien aportar y /o sugerir en cómo se abordarán las medidas del plan sectorial de cambio climático de la Subpesca, en el cual se evaluará para cada acción la elaboración un informe para la medida en cuestión.

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR (ACTA CUARTA REUNIÓN)

COMITÉ CIENTÍFICO TECNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

No se realizan correcciones.

7. CIERRE

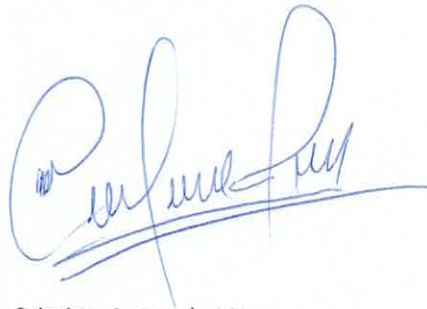
La quinta sesión de CCTA ambiental, finalizó a las 13:00 horas aprox.

8. FIRMAS

El acta de esta reunión es suscrita por la presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Sandra Marín Arribas
Presidenta CCTA Ambiental



Cristian Acevedo Vergara
Secretario CCTA Ambiental

Valparaíso, 30 de octubre de 2025